

## **El Golpe más allá de la moneda.**

### **Construcción de un archivo oral de la represión política en el sur austral de Chile**

**Karen Alfaro<sup>1</sup>**

#### **Resumen**

La emergencia de la memoria y del testimonio oral en torno a la represión dictatorial, demandan el desarrollo de trabajos de investigación y de construcción de fuentes orales, que permitan visibilizar las experiencias en diversos territorios, acogiendo las especificidades de las estructuras socio-económicas, divisiones sociales y características culturales.

Es por ello, que este proyecto, busca aproximarse a las experiencias de la represión en un territorio fundamentalmente agrario, dónde las violaciones a los derechos humanos se desarrollaron a partir de las estructuras establecidas en base a la tenencia de tierras, siendo fundamentalmente víctimas campesinos y mapuches.

La construcción de archivos orales y de reconstrucción de la memoria, no se han sostenido en una política de estado, por ello han sido esfuerzos fundamentalmente de organizaciones de DDHH, trabajo complejo en espacios regionales, frente al centralismo académico y económico.

---

<sup>1</sup> Universidad Austral de Chile

## **El Golpe más allá de la moneda.**

### **Construcción de un archivo oral de la represión política en el sur austral de Chile**

Esta ponencia busca analizar las problemáticas señaladas, a partir de la experiencia de la construcción del archivo oral del sur austral de Chile, iniciativa desarrollada en la Casa de la Memoria de los DDHH de la región de los Ríos

Los efectos de las violaciones a los Derechos Humanos, cometidas en Chile en la dictadura militar desde 1973, no sólo afectaron a los actores sociales que vivenciaron los hechos, sino que también, se sitúan como una herida abierta en el cuerpo socio-histórico de la sociedad chilena hasta estos días, ad portas de cumplir los 40 del Golpe .

La instauración de una maquinaria del terror estatal, que implementó de golpe un nuevo modelo político, económico y social, ha tenido un impacto hasta hoy, no lo suficientemente analizado. El uso de la tortura, el asesinato y la represión de modo sistemático, por parte de las instituciones del estado, cuestiona la legitimidad del actual ordenamiento político - social. Por eso, decimos que las secuelas de la dictadura, no tan sólo, afecta a los actores que sufrieron directamente los hechos desde 1973, sino que ha marcado la convivencia nacional de las generaciones venideras, que han heredado un sistema de profundas desigualdades y anclajes antidemocráticos.

Uno de los aspectos más nocivos para sobrellevar este impacto, ha sido la intención de borrar parte de nuestro pasado, por medio de la negación y/o manipulación de la memoria histórica. De ahí que la memoria y su ejercicio ciudadano, se haya convertido también en una forma de resistir el olvido, y una herramienta dispuesta a ‘cerrar’ el conflicto político del Chile actual. “Un elemento decisivo del Chile actual es la compulsión social al olvido. El bloqueo de la memoria es una situación repetida en sociedades que vivieron experiencias límite. En ellas la negación respecto al pasado genera la pérdida del discurso, la dificultad del habla. Existe una carencia de palabras comunes para nombrar lo vivido. Trauma para unos, victoria para otros” (Moulian, 1997:31)

Es por ello, que se establece un ejercicio diferenciado entre las formas de construir la memoria del pasado, situando a la sociedad chilena en bandos, como localización diferenciada, en una trinchera determinada, “Siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas, en la resistencia, en el mundo privado, en las ‘catacumbas’. Hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha ‘contra el olvido’: recordar para no repetir. Las consignas en este punto pueden ser algo tramposas. La ‘memoria contra el olvido’ o ‘contra el silencio’ esconde lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es en verdad ‘memoria contra memoria’”(Jelin, 2002:6)

La dinámica de la memoria en este marco, se sitúa en conflicto que se expresa en la construcción de representaciones y discursos, que disputan la hegemonía en el espacio público. La posibilidad de estudiar la memoria como construcción histórica, analizando los riesgos del olvido, la omisión y ocultamiento del pasado, es fundamental para la comprensión de la política en la post-dictadura.

En Chile las “voces de la memoria” han emergido como la necesidad, de anteponerse a los discursos de la historia oficial, en los cuales se ha construido la educación y un tipo de ciudadanía determinado, hacia la búsqueda de romper el manto de silencio, que ha primado en la historiografía tradicional, frente a las implicancias fundamentalmente de las violaciones a los derechos humanos cometidas en el Chile de la dictadura. “La memoria del vencedor y la memoria del vencido, son ejercicios diferenciados porque es muy diferente la memoria desde el poder, el panóptico a la censura cultural, de la memoria cultivada en la clandestinidad, en los espacios semi legales o el exilio” (Quiroga: 1997: 147)

Las ciencias sociales en general y la historia en particular (en tanto disciplina), han debido reaccionar a esta necesidad de la sociedad civil, de recordar. La memoria, es un problema político, por cuanto pone en entredicho, los proyectos de sociedad que han disputado la conducción del espacio público. El cómo una sociedad recuerda, y como se autoeduca en su memoria, para construir-se, es un proceso que en Chile, no permite posturas asépticas “La memoria, en estos contextos, más allá de la acción- la mayor parte de las veces tardía- de los historiadores, representa el modo en que los diversos grupos sociales elaboran el pasado recreando sus recuerdos. Es un proceso complejo, por cuanto la memoria, que hace posible traer el pasado al presente, o mejor aún, que representa ‘el presente del pasado’ entre nosotros, lo hace involucrando no solo la razón, sino que la mayor parte de las veces las emociones, si no los sentidos” (Garcés, 2005:16) Las diversas memorias y los discursos historiográficos levantados desde la “Nueva Historia Social”, dan cuenta de que el campo de la memoria, es un campo de batalla.

En el marco del Chile de la llamada transición democrática, la lucha por la verdad y la justicia, que se ha desarrollado en contra de los crímenes, torturas y desapariciones cometidas en dictadura, han sido el foco de atención y tensión política. Se han desarrollado una serie de intentos, para instaurar un ‘punto final’ en materia de violaciones a los derechos humanos, proceso iniciado desde la dictadura, con la promulgación de las leyes de amnistía, hasta los distintos esfuerzos desarrollados bajo los gobiernos de la concertación de partidos por la democracia, que han buscado mediatizar e institucionalizar las demandas de verdad y justicia. Lo que se busco fue ‘encerrar’ en los tribunales de justicia la problemática de las violaciones a los DDHH, sacándola del vértigo de la movilización ciudadana. Existe un afán por dar vuelta la página, instaurando una memoria desde lo oficial, desde el poder hegemónico, tendiente a negar o dar por superado aquello conflictivo para la mantención del orden político en la transición.

Las reivindicaciones postergadas de los diversos movimientos sociales, se fueron “*adormeciendo*” durante el transcurso de la década de los ‘90, ocurriendo un proceso de desestructuración de las redes sociales y de colaboración con los intereses del gobierno. Esto fundamentalmente encuentra sus causas en las transformaciones neoliberales y ajustes estructurales consolidados en esta fase, que modificaron la estructura en la cual se sustentan las bases sociales y culturales del movimiento social que luchó contra la dictadura y la derrocó en los ’80.

En este contexto la clase política en el gobierno, no tenía como preocupación principal el afrontar tensiones políticas ante movimientos sociales; exigiendo sus justas reivindicaciones y presionando que se cumpla el programa que respaldaron. Tampoco resultaba ser una problemática fundamental el papel de la oposición, puesto que principalmente existía un criterio uniforme en el tema que podía ser de fricción, que era el manejo de la economía. Al parecer en este plano es que se desarrolla el principal “consenso”, de que las medidas económicas aplicadas en dictadura conviven bien en “democracia”.

El punto central de preocupación de los gobiernos concertacionistas, sería las relaciones cívico – militares, cuyo centro de conflicto es fundamentalmente el tema de los DDHH. Y es esta disyuntiva, como tratar la temática de las violaciones a los derechos humanos, la que deja en evidencia el papel de “tutela” que ejercen los militares en la primera fase de esta “Transición”, porque ya no actúan tan sólo como un poder fáctico, sino que ejercen una presencia concreta en la escena política. Para evidenciarlo apostarían a la política de la presión, con apariciones en la esfera pública que dieran muestra de cohesión y de fuerza. En los primeros años de la década son decisivos actos como “el ejercicio de enlace” en 1991 y el denominado “boinazo” en 1993, claves para recordar a la sociedad chilena que las Fuerzas Armadas, están ahí, expectantes, sin arrepentimientos y dispuestos a intervenir con la fuerza si se les provoca. Esta es la lógica de amedrentamiento fue clave para entender el disciplinamiento ciudadano aún en la post-dictadura.

El discurso oficialista, se traduc a en la existencia de un periodo de marcha blanca (Transici n) que necesitaban los gobiernos de la concertaci n para reestablecer un ordenamiento, en el que las Fuerzas Armadas est n supeditadas a los intereses de la naci n, y en el cu l se saldar an las deudas con las violaciones a los derechos humanos cometidos en dictadura. Sin embargo tal como lo se alar  el primer presidente de la transici n Patricio Aylwin, la l gica ser a una verdad en la medida de lo posible, sin justicia en la mayor a de los casos.

En este proceso de institucionalizaci n del conflicto de DDHH, fue clave la materializaci n de t cticas bien definidas; una de ellas se refiere a la *mediatizaci n de la verdad*, basado fundamentalmente en la construcci n de documentos p blicos como resultados de trabajos de comisiones de verdad, que junto con cuantificar las v ctimas y caracterizar el ejercicio de la violencia, bajo criterios de selecci n de testimonios, no establec an responsabilidades respecto a las violaciones a los DDHH, con ello se consagraba la impunidad.

Un segundo paso t ctico es llevar a cabo una serie de *golpes de efecto*, que mantengan el tema en carpeta, y dilaten una posible soluci n de fondo, dejando a su cargo a “profesionales en la materia”. El objetivo es hacerlo lejano para la poblaci n, con un lenguaje distinto, con c digos de profesionales. Esto se ver  reflejado en la constituci n de una serie de instancias que ser n validadas por los diversos intereses en disputa, respondiendo a un contexto espec fico, destac ndose; la Comisi n Rettig en 1990, la Mesa de Dialogo de 1999 y la Comisi n Valech del 2003.

En el marco descrito el movimiento social articulado en torno a los DDHH, se constituye en la principal reserva moral de la lucha contra la dictadura y en el n cleo articulador contra el olvido y la impunidad en la post-dictadura. Este movimiento est  compuesto fundamentalmente por mujeres, quienes han desarrollado una labor de denuncia, protesta y propuestas, en torno a las reivindicaciones de verdad y justicia. Una de las organizaciones centrales del movimiento de derechos humanos, es la Agrupaci n de Familiares de Detenidos Desaparecidos, integrada casi exclusivamente por quienes son madres, esposas o

hijas de detenidos desaparecidos. Su accionar desde la dictadura hasta la actualidad, ha permitido mantener viva la memoria de sus familiares y con ello, la historia reciente de nuestro país.

Han sido fundamentalmente estas organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos, de familiares de ejecutados políticos y ex - presos políticos, las que a lo largo del país han desarrollado la labor de interpelación pública en torno a la violaciones a los DDHH, encarnando en diversos memoriales y sitios de memoria, las demandas por verdad y justicia.

Estos esfuerzos, lejos de corresponder a una iniciativa o parte de una política de memoria del estado, corresponden a esfuerzos que se sustentan en redes de solidaridad y trabajo de familiares y activistas de ddhh. Si bien existe un programa que es parte del Ministerio de Interior, que se vincula con las organizaciones de familiares, el apoyo dista de ser suficiente en términos económicos, jurídicos y de otros apoyos profesionales.

En este marco, las iniciativas impulsadas a instancias de organizaciones o corporaciones, se sostienen fundamentalmente gracias al apoyo de organismos internacionales y del trabajo de colaboración entre sitios de memoria y organizaciones. Es precisamente a partir de una experiencia de coordinación entre Villa Grimaldi (ex centro de detención Cuartel Terranova) sitio de memoria ubicado en Santiago, y otros sitios de memoria a nivel nacional, que surge la iniciativa del Proyecto de Archivo Oral de la represión en el sur de Chile creado en colaboración entre la Escuela de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile y la Casa de la Memoria de los DDHH de Valdivia, sitio de memoria administrado por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

Los objetivos de la creación de este archivo oral, apuntan fundamentalmente a promover la comprensión en torno al Golpe de estado y la dictadura militar en el sur de Chile, como un ejercicio de memoria y reflexivo-histórico sobre las especificidades tanto de la represión como la resistencia y lucha contra la dictadura militar.

Es este territorio también uno de los más afectados por la represión de la dictadura, donde la violencia política desarrollada a través de las violaciones a los DDHH de manera sistemática, tiñe la historia del campesinado con las matanzas de Liquiñe, Chihuío y Neltume, desarrolladas en el marco de la Caravana de Muerte. Los campesinos ejecutados y desaparecidos, además de su militancia y compromiso político, fueron trabajadores que ocuparon cargos de relevancia en el marco de la reforma agraria; encargados de fundos, jefes de secciones, representantes y trabajadores. Las violaciones a los derechos humanos se extenderían además a sus familias, golpeadas por la relegación forzada, expropiación, y condiciones de pobreza.

El golpe de estado de 1973, impuso a los habitantes del sur de Chile, una contrarreforma agraria, que se sostiene en una lógica de doble represión: política y económica, con un impacto trascendental en el devenir de las comunidades campesinas hasta nuestros días.

La construcción del archivo oral del sur de Chile, se diseña a partir de tres momentos en el trabajo de recopilación de testimonios, en función de la historia del sitio de memoria ubicado en la ciudad de Valdivia; un primer momento en torno a los testimonios de ex -funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), institución encargada de desarrollar el proceso de expropiación y asignación de tierras agudizado bajo el gobierno del presidente Salvador Allende. Un segundo momento se centró en la recopilación de testimonios de sobrevivientes y ex -presos políticos que sufrieron la tortura y detención en este sitio, principalmente centrados en la historia de la militancia y las dinámicas regionales de las culturas políticas. Y un tercer momento se centra en los testimonios de los miembros de la AFDD, se destaca la labor desarrollada durante la década de las '80, tanto en el establecimiento de denuncias por los casos de violaciones a los ddhh cometidas en este territorio, como las acciones de solidaridad y estrategias para colaborar económicamente con las familias que en zonas rurales continuaron sufriendo la represión y acoso de los latifundistas denunciados.



Esta agrupación fue fundamental en el trabajo de recuperación del sitio de memoria. Este lugar fue desde 1972 oficina regional de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). Tras el golpe militar es ocupado el recinto, pasando desde 1974, a ser el centro de operaciones de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y luego de 1977 por la Central Nacional de Informaciones (CNI) siendo recinto de Prisión y Tortura hasta el año 1986. En el año 2002, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de la actual Región de los Ríos, solicita el inmuebles a la Subsecretaría Ministerial de Bienes Nacionales comuna de Valdivia para sede y creación del proyecto “Casa de la memoria de los DDHH” de la región de los ríos.

El archivo oral del sur de Chile se ubica en este sitio de memoria, principalmente orientado a estudiantes e investigadores. Su principal objetivo es promover la comprensión de la historia reciente de Chile, desde el largo proceso histórico que trasciende al hecho del Golpe, precisamente porque el discurso oficial acentuado por el actual gobierno de derecha, instala las causas del golpe y de la dictadura en torno a los 3 años del gobierno de la unidad popular, escenario de polarización política que conllevó al enfrentamiento entre bandos de acuerdo a sus ejes interpretativos, que se instalan además como principales elementos del curriculum escolar.

Este planteamiento ha generado una serie de distorsiones y reduccionismos que imposibilitan la comprensión de la historia, con efectos para el conjunto de la sociedad en su relación con el pasado reciente. Reducir temporalmente el análisis del proceso, desde 1970 al 1973, es una simplificación que no permite comprender la construcción de la historia a partir del análisis de los proyectos sociales y políticos, con serias consecuencias en la mediación de las nuevas generaciones con el pasado reciente.

Por lo anterior, afirmamos que la importancia de los archivos orales y en particular su construcción descentrada y multiplicación en diversos territorios, posibilitan cuestionar los discursos de la historiografía y de la memoria oficial. Posibilitando la circulación pública de testimonios de actores que dan cuenta de la complejidad tanto de las causas del golpe de estado, como de los efectos de la dictadura militar.

Destacamos en torno al valor del archivo oral, como dispositivos de mediación con el pasado a través del testimonio, la contribución en esclarecer tres elementos fundamentales para la comprensión de la historia reciente:

- En primer lugar que las violaciones a los DDHH, no fueron hechos centralizados, ni aislados, sino que responden a la lógica de implantación del Terrorismo de Estado, articulado internacionalmente, existiendo procesos de colaboración en la represión en el Cono-Sur ampliamente documentados, y que permiten comprender la intervención del imperialismo norteamericano en el territorio.
- En segundo lugar, que existen trayectorias biográficas y políticas que es necesario situar en el marco de la historia de la desigualdad e injusticias estructurales de los pueblos de América latina y sus diversos territorio. La violencia estructural en varias historias de vida de las víctimas y familiares, se instala desde sus primeros años de vida; siendo hijos de campesinos, inquilinos, obreros, los postergados de la sociedad del sur de Chile. Por lo que la opción de abrazar proyectos sociales y políticos de justicia e igualdad social, se comprenden en la búsqueda de transformar las desigualdades sociales acarreadas por el modelo de desarrollo y estado capitalista.
- En tercer lugar, se destaca en los testimonios una relación de la memoria con referencias familiares a otros actores que encarnaron en otro momento histórico proyectos de cambio social. Destacando con ello, que existen procesos de construcción en la larga duración. Lo anterior avanza en revertir las lecturas de la derrota política de la izquierda en 1973, y permite comprender que mas allá de la dualidad triunfo/derrota, la historia es una construcción social, por ello el devenir es responsabilidad del conjunto de los actores históricos.

La elaboración individual y colectiva de la memoria permitirá integrar el recuerdo del trauma en una trama histórica que permita la comprensión en su complejidad del pasado reciente. Es este proceso el que se hace cada vez más complejo en nuestro país, ya que existe una disociación entre lo que algunos sujetos recuerdan y los discursos de la memoria oficial, que avanzan a un futuro sin el pasado, y sin las historias de miles de personas que han sido silenciadas. Es en el seno de este conflicto, que los archivos orales contribuyen a democratizar la memoria y la historia.

La emergencia de la memoria y del testimonio oral en torno a la represión dictatorial, demandan el desarrollo de trabajos de investigación y de construcción de fuentes y archivos orales, que permitan visibilizar las experiencias en diversos territorios, acogiendo las especificidades de las estructuras socio-económicas, divisiones sociales y características culturales.

Es por ello, que la contribución de este archivo oral del sur de Chile, es destacar las experiencias de la represión en un territorio fundamentalmente agrario, dónde en muchos casos las violaciones a los derechos humanos se desarrollaron a partir de las estructuras establecidas en base a la tenencia de tierras. Por ello, tanto la represión como la resistencia, sólo se comprenden desde el sentido de la experiencia territorial.

## **Bibliografía**

FARGE, Arlette (2008) *Lugares para la historia*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

GARCÉS, Mario (Comp.) (2000) *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, LOM Ediciones, Santiago, Chile.

GARCES, Mario y Sebastián Leiva (2005) *El Golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria*, LOM Ediciones, Santiago, Chile.

JELIN, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*, Editorial Siglo XXI, Madrid, España.

MOULIAN, Tomás (1997) *Chile Actual: Anatomía de un Mito*, LOM Ediciones, Santiago, Chile.

QUIROGA, Patricio (1997) *Memoria, Monumento y Amnesia Histórica*, en: Revista ENCUENTRO XXI, año 3, N°8, Editorial LOM, Santiago de Chile.